

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 4**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 15 de julio 2009**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de septiembre de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337711008	ES0337711016	ES0337711024	ES0337711032	ES0337711040	ES0337711057	ES0337711065	ES0337711073
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 15 de abril 2009 (incluido) y el 15 de julio 2009 (excluido)								
* Intereses Brutos:	307,94 €	404,20 €	423,16 €	456,26 €	496,71 €	668,60 €	1.249,99 €	0,00 €
* Retención Fiscal (18%):	55,43 €	72,76 €	76,17 €	82,13 €	89,41 €	120,35 €	225,00 €	0,00 €
* Intereses Netos:	252,51 €	331,44 €	346,99 €	374,13 €	407,30 €	548,25 €	1.024,99 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 15 de abril 2009 (Fecha de Desembolso) y el 15 de julio 2009 (Fecha de Pago próxima):	2.684,16 €	3.254,54 €	3.254,54 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 15 de abril 2009 y el día 15 de julio 2009							Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	12,65%							
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	3,74	3,74	3,74	12,51	12,51	12,51	12,51	12,51
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	74.664,63 €	90.529,62 €	90.529,62 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.-€):	74,66463%	90,52962%	90,52962%	100,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	5.124,27 €	6.213,09 €	6.213,09 €	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 15 de julio 2009 (incluido) y el 15 de septiembre 2009 (excluido), es el:	1,126%	1,256%	1,336%	1,356%	1,516%	2,196%	4,496%	1,496%

[www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

**G-85225142**  
**Madrid, 13 julio 2009**  
**El Director General**  
**Santander de Titulización,**  
**S.G.F.T., S.A.**